

1736

RESOLUCIÓN N° _____/2021

**AUTORIZA CAMBIO DE ESTADO DE PERMISO
PROVISORIO A DEFINITIVO.**

RECOLETA, 18 AGO. 2021

VISTOS: Ingreso N° 34514, de fecha 13 de Agosto del 2021; Resolución N° 1596, de fecha 04 de Agosto del 2021, que autoriza Permiso Provisorio; Certificado de Recepción de Obras de Edificación Total N° 48, de fecha 25 de Febrero de 2005 e Informe Técnico de Funcionamiento N° 197, de fecha 05 de Agosto del 2021 emitidos por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Recoleta; Decreto N° 950, de fecha 28 de Julio de 2021, Designa en Calidad de Suplente en el Cargo Directivo; Decreto Exento N° 1139 de fecha 29 de Julio de 2021, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director de Atención al Contribuyente al Sr. Gonzalo Lizana Cofré; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto de Ley N° 3063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFÍCASE** el estado del permiso de **Provisorio** a **Definitivo**, enrolado con el N° 9-900257 a nombre de **YANETT MAS LOZADA** Rut 14.673.638-6 con domicilio comercial **EUSEBIO LILLO N° 516 EX 516 A - 516 B** unidad vecinal N° 34, de giro "**PELUQUERÍA Y SALÓN DE BELLEZA**", en atención a que cumple con la observación señalada en el punto N° 2 de la Resolución N° 1596, de fecha 04 de Agosto del 2021.

2°. **DÉJASE** expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3°. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaria Municipal, Departamento de Patentes y copia en carpeta a Enrolamientos y Cobros, una vez hecho ARCHÍVESE.



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL

LESM/GLC/DVM/jam
13.08.2021



GONZALO LIZANA COFRÉ
DIRECTOR(S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

1876161